

# **ESPECIFICACIONES DE AULA**

  

# **PROGRAMACIÓN DE EUSKERA**

  

# **CURSO 2019-2020**

  

# **NIVEL C1**

## 1. Nivel avanzado C1

### 1. 1. Definición

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

### 1. 2. Actividades de comprensión de textos orales

#### 1. 2. 1. Objetivos

- Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.
- Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u

otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

## 1. 2. 2. Competencias y contenidos

### 1. 2. 2. 1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

### 1. 2. 2. 2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

### 1. 2. 2. 3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales propios de cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fácticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

### 1. 2. 2. 4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de una amplia gama de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y en cualquier registro, apreciando un rico repertorio de recursos de producción y procesamiento de textos ajustados a contextos específicos, incluso especializados:

- Coherencia textual: adecuación del texto oral al contexto comunicativo:
  - ⊕ Tipo y formato de texto
  - ⊕ Variedad de lengua
  - ⊕ Registro
  - ⊕ Tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica
  - ⊕ Contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal.
- Cohesión textual: organización interna del texto oral.
  - ⊕ Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
  - ⊕ Desarrollo del discurso:
    - Desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia; elipsis; repetición).
    - reformulación; énfasis. Expansión temática: ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.
    - Cambio temático: digresión; recuperación del tema);
  - ⊕ Conclusión del discurso: resumen /recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

- Textos receptivos orales:
  - ⊕ Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).
  - ⊕ Explicaciones del profesorado y del resto del alumnado.
  - ⊕ Conversaciones de ámbito personal.
  - ⊕ Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información ...
  - ⊕ Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos ...
  - ⊕ Instrucciones.
  - ⊕ Debates y discusiones.
  - ⊕ Entrevistas breves.
  - ⊕ Encuestas.
  - ⊕ Anuncios.
  - ⊕ Noticias.
  - ⊕ Concursos.
  - ⊕ Dibujos animados.
  - ⊕ Canciones.

#### 1. 2. 2. 5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

#### **Perpaus motak:**

- Adierazpen perpausak: a) Baiezkoak.  
b) Ezezkoak.
- Galde perpausak
- Aginte perpausak
- Harridura perpausak: a) *Bai: Bai polita dela umea!*  
b) Erakusleak: *Hau zorte txarra!*  
c) *Ze(r)/ Zein: Ze janari ederra prestatu duen?*  
d) *Nolako/Zelako: Nolako imaginazioa daukazu?*  
e) *Nola: Nola etorri den!*  
f) *Zenbat: Zenbat ikasle joan den!*  
g) *Horixe: Horixe erosi duela!*

#### **Perpausen egitura: Galdegaia eta elementuen ordena.**

- Ordena ez-markatua: a) *Goizean, alkateak prentsurreko bat eman du.*
- b) *Bihar denok mendira joango gara.*
- Ordena markatuak: a) *Izena: Aurreko ikasleak erantzun du ondo.*
- b) *Izenordaina: Zeuk egingo duzu orain.*
- c) *Erakuslea: Horixe da galduta zegoen liburua.*
- d) *Adberbioa: Hementxe zeuden poltsak.*
- e) *Aditza: Lapurtu egin dizkigute poltsak.*
- f) *Baiezkotasuna: Badator autobusa.*

#### **Perpaus bakuna: izen sintagma**

##### **Izena:**

- Izen bakunak: *etxea, haragia...*
- Izen eratorriak: *entzule, erretzaile, liburugile, txirrindulari, arratiar, futbolzale, ikaskide, atezain, beldurti, umekoi, ikusgarri, umekeria, isiltasun, eginkizun, aldaketa, oheratu, eskukada, atezaintza, ...*
- Izen elkartuak: *arrain zopa, seme-alabak.*

##### **Izenordainak:**

- Pertsona izenordain arruntak: *Ni, hi, gu, zu, zuek.*
- Pertsona izenordain indartuak: *Neu, heu, geu, zeu, zeuek.*
- Izenordain zehaztugabeak:
- Galdetzaileak: *Nor, Zer, Nortzuk, Zertzuk.*
- Galdetzaileetatik eratorritako izenordainak:
- Bihurkariak: *Mikelen lagunak bere burua hil du.*
- Elkarkariak: *Josuk eta Mirenek elkar maite dute. Bata bestearen atzetik etorri dira.*

##### **Determinatzaileak:**

##### **Mugatzaileak:**

- Artikulua: Artikulu zehaztua
- Artikulu zehaztugabea
- Erakusleak: Erakusle arruntak
- Erakusle indartuak
- Erakusle (izenordain) indartuak

- Zenbatzaileak:

- Zenbatzaile zehaztuak:

a) Kardinalak (zenbakiak)

b) Ordinalak: *Lehen/-garren*

c) Zatikiak: *Erdia, herena, laurdena.*

d) Ehunekoak: *Gasolina ehuneko bost (%5) igo da.*

e) Banatzaileak: *Bana, bosna/bakoitza-bakoitzeko.*

f) Zenbait esapide: *Bizpahiru, hogeit bat/hogeiren bat, baten bat, ehun inguru, gutxi gorabehera, milatik gora, hamarretik hogeira bitartean, milaka.*

- Zenbatzaile zehaztugabeak: *Zenbat, batzuk, zenbait, asko, gutxi, honenbeste, hainbat, ugari, dezente, nahiko(a), aski, pilo bat, makina bat, apur bat, pixka bat.*

- Zenbatzaile orokorrak: *Dena, guztia, oso, bete.*

#### **Izenondoak:**

- Graduatzaleak:

a) Superlatibo absolutua: *Libururik politena erosi dute.*

b) Izenondo konparatiboak: *Etxe handiagoa behar dut.*

c) Neurritz gorako kalitatea: *Etxe hori handiegia da.*

#### **Izenlagunak:**

- EN atzizkia: *Non utzi dituzu umeen jertseak?*

- KO atzizkia:

Izen sintagma + -KO:

a) Izena + -KO: *Urkoz fida zaitezke, hitzeko gizona da eta.*

b) Izena + izenondoa + -KO: *Indar handiko pertsona da.*

c) Zenbatzailea + -KO: *Lau hankako mahaia.*

d) Zenbatzaile zehaztuak: *Bi urteko semea daukat.*

e) Zenbatzaile zehaztugabeak: *Josu hitz gutxiko gizona da.*

f) Zenbatzaile orokorrak: *Urte osoko soldata gastatu du.*

g) *Zenbat/Zenbateko: Zenbateko interesa ematen dizute?*

Adberbio + -KO:

a) *Nola/nolako.*

b) Aditzondoak: *Sekulako, Egundoko, Betiko.*

c) Deklinabide-kasuak: *Nongo, norako.*

d) Zerezko: *Plastikozko botilak kristalezkoak baino merkeagoak dira.*

e) Posposizioak: *Amnistiaren aldeko manifestazioa dago.*

f) *Zeri buruzko: Tibeteko kolonizazioari buruzko erreportaia eman dute.*

#### **Aposizioa:**

- Aposizio ez-murrizgarriak:

a) *Bilbo, Bizkaiko hiriburua, asko aldatzen ari da.*

b) *Amaia, nirekin lan egiten duena, gaixorik dago.*

- Aposizio murrizgarriak:

a) *Osaba Iñaki etorri da.*

b) *Lasa andreak deitu du zutaz galdezka.*

c) *Txirrita bertsolari handiak kantatu zuen bezala.*

d) *Gorbeia mendian gurutze handi bat dago.*

#### **Adberbioa:**

- Aditzondoak:

Aditzondo sailkapen formala

Aditzondo bakunak: *sarri, agudo, iaz, urrun, gertu, aspaldi, ..*

Aditzondo eratorriak:

- ki: *poliki, automatikoki, laburki, ..*

- ik: *pozik, bizirik, hutsik, zutik, ..*

- ro: *berriro, astiro, zeharo, geldiro, ...*

- to: *polito, ederto, hobeto, txarto, ..*

- ka: *presaka, korrika, saltoka, zarataka, ...*

Esaera adberbialak: *gutxi gorabehera, noizik behin, batez ere.*

Aditzondo sailkapen semantikoa: denborazkoak, lekuzkoak, moduzkoak, mailazkoak. Iritzizkoak

#### **Posposizioak**

##### **NOREN:**

*alde(an) arabera arte(an)*

*aurka/kontra*

*aurre(an) atzean/ostean azpi(an)*

*barru(an)/barne(an)*

*beharrean bidez/bitartez esku*

*gain(ean)*  
*inguru(an) kontu/kabuz menpe(an)*  
*ondo(an)/albo(an)*  
*ordez pare(an) partez truk(e)*

**ZER(IK):**

*gabe/barik faltan*

**ZEREZ:**

*gain(era) bestalde(an)*

**NORI**

*buruz esker*

**NONDIK**

*kanpo zehar*

**NON**

*zehar gora behera barrena*

**POSPOSIZIO ANTZEKO ADITZ LOKUZIOAK**

*begira bila eske zain*

**Deklinabidea:**

Deklinabide kategoriak;

- Izen berezia/izen arrunta
- Biziduna/bizigabea
- Numeroa:
- Singularra
- Plurala
- Mugagabea

- Bokal/kontsonantea

Deklinabide kasuak

- Kasu gramatikalak
- Nor (Absolutiboa)
- Nork (Ergatiboa)
- Nori (Datiboa)
- Leku denborazko kasuak
- Non (Inesiboa)
- Nondik (Ablatiboa)
- Nora (Adlatiboa)
- Nongo (Leku-denbora genitiboa)
- Norako (Adlatibo destinatiboa)
- Norantz (Hurbiltze adlatiboa)
- Noraino (Muga adlatiboa)
- Norengan (Bizidunen inesiboa)
- Norengandik (Bizidunen ablatiboa)
- Norengana (Bizidunen adlatiboa)
- Norenganantz (Bizidunen hurbiltze adlatiboa)
- Norenganaino (Bizidunen muga adlatiboa)
- Genitiboa eta bere eratorriak.
- Noren (Genitiboa)
- Norentzat (Destinatiboa)
- Norekin (Soziatiboa)
- Norengatik (Motibatiboa)
- Kasu bereziak.
- Zerik (Partitiboa)
- Zerez (Instrumentala)
- Zertzat (Prolatiboa)
- Berdeklinabidea.
- Norentzako (Destinatiboa berdeklinatua)
- Norekiko (Soziatibo berdeklinatua)
- Norenganako (Bizidunen adlatibo berdeklinatua)
- Norainoko (Muga adlatibo berdeklinatua)

**Perpau bakuna: aditz sintagma:**

Aditz motak

- Aditz bakunak: *etorri, haserretu, kontzientziatu.*
- Aditz lokuzioak:
- "Izan" aditzak: *ahal, ezin, nahi, behar, balio, bizi, merezi, ...izan.*
- "Egin" aditzak: *hitz, lo, lan, amets, oihu, barre, negar,.. egin.*
- "Hartu" aditzak: *kontuan, hitza, parte, begitan hartu, ... hartu.*

- "Eman" aditzak: *kontu, hitza, denbora, amore, musu, ... eman.*

- "Erabili" aditzak: *asmoa, buruan, ahoan, autua, ...erabili.*

Aditz kategoriak:

- Denbora

- Orainaldia

- Lehenaldia

- Aspektua

- Puntukaria: *noa, pentsatzen ari naiz, behar dut.*

- Burutua: *joan naiz, pentsatu dut, behar izan dut.*

- Burutugabea: *joaten naiz, pentsatzen dut, behar izango dut.*

- Burutzekoa: *joango naiz, pentsatuko dut, behar izango dut.*

- Modua:

- Indikatiboa (-ahala): *Arratsaldean etorriko naiz.*

- Indikatiboa-Baldintza (+ ahala): *Egingo ez bazenu, hobe.*

- Ahalera(+ ahala): *Aurten ezin gaitzke joan.*

- Subjuntiboa (+ ahala): *Joan gaitezen berriro.*

- Agintera: *Esadazu egin duzuna.*

- Erregimena:

**NOR** eta **NORK** motako aditzak:

**NOR** erregularra: *Osaba hil da.*

**NOR-NORK** erregularrak: *Osabak katua hil du.*

**NOR-(NORK)** irregularrak: *Euria egiten du.*

**(NOR)-NORK** irregularrak: *Horrek tipo argia dirudi.*

**NOR**Idun aditzak:

**NOR-NORI** erregularrak: *Lagun bat etorri zait bisitan.*

**NOR-NORI-NORK** erregularrak: *Aitak amari gona gorria ekarri.*

**(NOR)-NORI-NORK** irregularrak: *Gauean deituko dizut.*

Inpersonala:

*Herri honetan gutxi irakurtzen da.*

*Pobreoi ez zaigu kasu handirik egiten.*

*Pobreoi ez digute kasu handirik egiten.*

Arazleak:

*Autoa hemendik kenARAZI didate.*

*Hori egiTERA BEHARTU naute.*

*Barre ERAGIN dizut ala?*

- Partikula modalak

Al: *Ausartuko al zara?*

Ote: *Nola konponduko ote dugu?*

Omen: *Aspaldian asmatu omen zuten.*

Ohi: *Udetan etorri ohi dira herrira.*

- Aditz jokatuabeak:

Partizipioa

-Ø: *Etxe alokatu batean bizi gara.*

-ta: *Erdi bukatuta daukat lana, guztiz bukatuta ariketak.*

-ik: *Animaturik ikusten zaitut gaur.*

Nominalizazioa:

-t(z)ea: *Garaiz heltzea detaile polita da.*

-t(z)ea: *Txintxoarena egiteak ez dizu zigorra arinduko.*

-t(z)erik: *Ez dago zurekin patxadaz hitz egiterik.*

-Perifrasi multzoak (-t(z)ea, -t(z)en, -t(z)era,

-t(z)eko, -t(z)eari

Gerundioa:

-t(z)en: *Poteak hartzen ikusi nuen azkenengoz.*

-z: *Behar denean galdetuz ez da erraza galtzea.*

- Aditz jokatuak.

- Aditz laguntzailea

. Aditz trinkoak

Indikatiboa: **Nor / Nor-Nori**. Orainaldia, iragana, baldintza: *egon, ibili, etorri, joan ...*

Agintera: **Nor/Nor-Nori**: *egon, ibili, etorri, joan*

Indikatiboa: **Nor-Nork/Nor-Nori-Nork**. Orainaldia, iragana, baldintza: *eduki, ekarri, eraman, jakin, erabili, \*io (esan).*

Agintera: **Nor-Nork/Nor-Nori-Nork**: *egin, ekarri, eraman, esan, eman, utzi.*

**Perpaus elkartua**

- Juntadura eta alborakuntza: *emendioa, hautakaritza, aurkaritza.*

- Menderakuntza

Izen funtziozko menderakuntza

- Konpletiboak: aditz jokatuan eta jokatugabeen
- Zehar galderak: aditz jokatuan eta jokatugabeen
- Zehar aginduak: aditz jokatuan eta jokatugabeen

Izen lagun funtziozko menderakuntza: erlatibozkoa, aditz jokatuan eta jokatugabeen

Adizlagun funtziozko menderakuntza

- Denborazkoak: aditz jokatuan eta jokatugabeen
- Moduzkoak: aditz jokatuan eta jokatugabeen
- Konparaziozkoak: kalitatea, kantitatea
- Helburuzkoak: aditz jokatuan eta jokatugabeen
- Kausazkoak: aditz jokatuan eta jokatugabeen
- Baldintzazkoak: aditz jokatuan eta jokatugabeen
- Kontzesiboak: aditz jokatuan eta jokatugabeen
- Kontsekutiboak

**Testu mailako lotura:** lokailuak (emendiozkoak, hautakariak, aurkaritzakoak, ondoriozkoak, kausazkoak).

**Testu antolatzaileak** (*hasiera, jarraipena, bukaera, ordena, arrazoia, indartzea, hierarkizazioa, denbora, lekutasuna, ideia berriak, etsenplutasuna, parekidetasuna, kontrastea, ziurtasuna, probabilitatea, beharrezana, balorazioa, ondorioa*).

#### 1. 2. 2. 6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot en lo relativo a:

- Identidad personal: Dimensión física y anímica.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Ocio.
- Viajes, alojamiento y transporte.
- Relaciones personales y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Trabajo y actividades profesionales.
- Educación y formación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua: posición en el contexto mundial.
- Economía e industria.
- Información, medios de comunicación, Internet, correo electrónico.
- Cultura y actividades artísticas.
- Religión y filosofía.
- Geografía, naturaleza, clima y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.
- Política y sociedad.

#### 1. 2. 2. 7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Esta competencia supone, a nivel C1, una capacidad articuladora próxima a las variantes estándar propias de la lengua meta y una capacidad de percepción, sin mucho esfuerzo, de dichas variantes. La entonación debe ajustarse a la situación comunicativa y variar para expresar matices sutiles de significado. Las competencias fonético-fonológicas que deben desarrollarse para este nivel son las siguientes:

Variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones.

Variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros.

Cambios de acento y atonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

#### 1.2. 3. Criterios de evaluación

El alumno posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).



Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.

Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

### 1. 3. Actividades de producción y coproducción de textos orales

#### 1. 3. 1. Objetivos

Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

#### 1. 3. 2. Competencias y contenidos

##### 1. 3. 2. 1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

##### 1. 3. 2. 2. Competencia y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

##### 1. 3. 2. 3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal). Ver 1.2.2.3.

##### 1. 3. 2. 4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado. Para la coherencia textual y cohesión textual, ver puntos 1.2.2.4.1. y 1.2.2.4.2.

Además:

- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
- Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

Tipología textual

- Textos productivos orales
  - ⊕ Conversaciones de ámbito personal.
  - ⊕ Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información ...
  - ⊕ Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos ...
  - ⊕ Descripciones de objetos, lugares y personas.
  - ⊕ Instrucciones.

#### 1. 3. 2. 5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar los contenidos del punto 1.2.2.5.

#### 1. 3. 2. 6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot para expresar los contenidos del punto 1.2.2.6.

#### 1. 3. 2. 7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociadas a los mismos, incluyendo los contenidos del punto 1.2.2.7

#### 1. 3. 3. Criterios de evaluación

Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos. Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

Tiene una capacidad articulatoria próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.

Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

#### 1. 4. Actividades de comprensión de textos escritos

##### 1. 4. 1. Objetivos

Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).

Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como

explícitas.

Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

#### 1. 4. 2. Competencias y contenidos

##### 1. 4. 2. 1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

##### 1. 4. 2. 2. Competencia y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

##### 1. 4. 2. 3. Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal). Ver el punto 1.2.2.3.

##### 1. 4. 2. 4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado. Para la cohesión y coherencia textual, ver puntos 1.2.2.4.1. y 1.2.2.4.2.

#### Tipología textual

- Textos receptivos escritos:
  - ⊕ Postales, cartas personales y correo electrónico.
  - ⊕ Notas personales.
  - ⊕ Invitaciones.
  - ⊕ Felicitaciones.
  - ⊕ Anuncios.
  - ⊕ Folletos de información y comerciales.
  - ⊕ Recetas de cocina. Cartas y menús.
  - ⊕ Artículos de prensa.
  - ⊕ Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.
  - ⊕ Horóscopo.
  - ⊕ Pasatiempos.
  - ⊕ Entrevistas.
  - ⊕ Canciones.
  - ⊕ Textos literarios: cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.
  - ⊕ Material elaborado por el profesorado.
  - ⊕ Páginas web.
  - ⊕ Instrucciones.

##### 1. 4. 2. 5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos para expresar los contenidos del punto 4.2.2.5.

##### 1. 4. 2. 6. Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot contenidos en el punto 4.2.2.6.

##### 1. 4. 2. 7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo:

- Rasgos de formato
- Valores discursivos de los signos tipográficos ortográficos y de puntuación.
- Adaptación ortográfica de préstamos.
- Variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

#### 1. 4. 3. Criterios de evaluación

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e

históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

#### 1. 5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

##### 1. 5. 1. Objetivos

Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

##### 1. 5. 2. Competencias y contenidos

###### 1. 5. 2. 1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

###### 1. 5. 2. 2. Competencia y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

###### 1. 5. 2. 3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal): Ver el punto 1.2.2.3.

###### 1. 5. 2. 4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua, según el contexto específico, incluso especializado. Para coherencia y cohesión textual, ver punto 1.2.2.4.1. y 1.2.2.4.2.

Además: La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación.

**Coherencia textual:** adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo:

Tipo y formato de texto.

Variedad de lengua.

Registro.

Tema. Enfoque y contenido: selección de contenido relevante; selección léxica; selección de estructuras sintácticas.

Contexto espacio-temporal: referencia espacial. Referencia temporal.

**Cohesión textual:** organización interna del texto oral o escrito. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual:

- Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

- Desarrollo del discurso:

Desarrollo temático:

Mantenimiento del tema: Correferencia; elipsis; repetición; reformulación; énfasis.

Expansión temática: Ejemplificación; refuerzo; contraste; introducción de subtemas.

Cambio temático: Digresión; recuperación del tema.

- Conclusión del discurso: resumen / recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: uso de los signos de puntuación.

## **Tipología textual**

Textos receptivos escritos:

Postales, cartas personales y correo electrónico.

Notas personales.

Invitaciones.

Felicitaciones.

Anuncios.

Folletos de información y comerciales.

Recetas de cocina. Cartas y menús.

Artículos de prensa.

Agenda de ocio y cartelera de espectáculos.

Horóscopo.

Pasatiempos.

Entrevistas.

Canciones.

Textos literarios: cuentos, narraciones breves, fábulas, poemas.

Material elaborado por el profesorado.

Páginas web.

Instrucciones.

Textos receptivos orales:

Textos hablados, radiofónicos, retransmitidos por megafonía y grabados (contestadores).

Explicaciones del profesorado y del resto del alumnado.

Conversaciones de ámbito personal.

Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información...

Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos...

Instrucciones.

Debates y discusiones.

Entrevistas breves.

Encuestas.

Anuncios.

Noticias.

Concursos.

Dibujos animados.

Canciones.

Textos productivos escritos:

Postales, cartas personales y correo electrónico.

Notas y apuntes personales.

Invitaciones.

Felicitaciones.

Pequeños anuncios.

Carteles informativos.

Instrucciones.

Descripción de objetos, lugares y personas.

Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos ...

Solicitudes, formularios, impresos sencillos que requieran datos personales.

Textos productivos orales:

Conversaciones de ámbito personal.

Conversaciones en lugares públicos: tiendas, consulta médica, puntos de información...

Narraciones de acontecimientos, costumbres, procesos ...

Descripciones de objetos, lugares y personas.

Instrucciones.

#### 1. 5. 2. 5. Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar los puntos mencionados en 1.2.2.5.

#### 1. 5. 2. 6. Competencia y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos y argot contenidos en el punto 1.2.2.6.

#### 1. 5. 2. 7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato mencionados en el punto 1.4.2.7.

#### 1. 5. 3. Criterios de evaluación

Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

#### 1. 6. Actividades de mediación

##### 1. 6. 1. Objetivos

Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).

Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

### 1. 6. 2. Competencias y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia:

- conciencia de la alteridad
- conciencia sociolingüística
- conocimientos culturales específicos
- observación
- escucha
- evaluación
- interpretación
- puesta en relación
- adaptación
- imparcialidad
- metacomunicación
- respeto
- curiosidad
- apertura de miras
- tolerancia.

### 1. 6. 3. Criterios de evaluación

Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

### 1. 7. Sistemas e instrumentos de evaluación

#### 1. 7. 1. Procedimientos de evaluación

En junio, el alumno realizará una prueba final por destrezas. En la convocatoria extraordinaria de septiembre, si la hubiera, los alumnos tendrán que presentarse solamente a las pruebas de las destrezas que no superaron en la convocatoria ordinaria de junio.

Durante el curso se realizarán, como mínimo, el siguiente número de tareas del mismo tipo que las del examen:

- Comprensión lectora: 6 (dos de cada parte)
- Comprensión oral: 6 (dos de cada parte)
- Expresión escrita: 6 tareas
- Expresión oral: 2 (una de cada parte)

Por este mecanismo, los alumnos/as podrán conocer en diversos momentos del curso y de manera objetiva su progreso, y el profesor podrá orientar a los alumnos/as con el fin de que éstos consigan los objetivos propios del nivel. Así mismo, el alumno será informado por escrito en dos ocasiones, una en cada cuatrimestre, de su progreso en la expresión oral.

#### 1. 7. 2. Criterios de promoción

Para alcanzar el nivel es requisito indispensable haber superado cada una de las destrezas a través del examen final o de septiembre.

#### 1. 7. 3. Descripción de las pruebas: procedimiento, partes, duración y baremación

El examen consta de cuatro partes independientes:

Pruebas	Puntuación	Mínimo	Duración
Comprensión lectora	20 p	60% (12 p)	1h 15'
Comprensión oral	20 p	60% (12 p)	45'



Expresión escrita: Producción y coproducción	20 p	60% (12 p)	2h' (excepcionalmente 1h 15')
Expresión oral : Producción, coproducción y mediación	20 p	60% (12 p)	25' (dos candidatos) 30' (tres candidatos)

Las pruebas que miden la comprensión lectora, la comprensión oral y la producción y coproducción escritas se realizarán en una única sesión. Las pruebas que miden la producción, coproducción y mediación orales se efectuarán en otra sesión distinta.

Cada prueba se administrará de modo independiente, sin agrupamiento en bloque (escrito/oral) y sin establecer pruebas eliminatorias. Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes. Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario haber superado las cuatro pruebas que constituyen el examen.

No obstante, si la puntuación obtenida en una de las pruebas no alcanza el 60% pero es igual o superior al 50%, la puntuación podrá ser compensada con la nota obtenida en el resto de las destrezas, siempre y cuando la calificación global alcance el 60%. Los descriptores deben ser interpretados con arreglo al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

- Comprensión lectora.

El candidato deberá ser capaz de leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuente. Los textos tendrán una extensión total de entre 1800 y 2100 palabras.

Formato de la prueba:

TAREAS	MICRODESTREZA	TAREA SELECCIONADA
TRES PARTES (20 puntos)	Distinguir las ideas principales. Identificar las opiniones, actitudes y puntos de vista del autor. Distinguir los detalles en un texto. Reconocer la estructura del texto y/o la conexión entre las partes.	<p>FORMATO 1: Un texto. PROCEDIMIENTO: Leer el texto y al menos 6 ítems de: - elegir la opción correcta (a, b, c) para contestar. - contestar a preguntas abiertas muy dirigidas, sin reproducir textualmente los pasajes de referencia.</p> <p>FORMATO 2: Un texto dividido en al menos 6 párrafos o 6 textos con una extensión total similar. PROCEDIMIENTO: Leer los párrafos o los textos y emparejarlos con las frases que los resumen. (2 distractores)</p> <p>FORMATO 3: Texto en el que se han separado las preguntas y respuestas. PROCEDIMIENTO: Leer y asociar preguntas y respuestas. (2 distractores)</p> <p>FORMATO 4: Texto del que se han extraído al menos 6 elementos (sintagmas u oraciones). PROCEDIMIENTO: Leer y completar el texto con los elementos propuestos. (2 distractores)</p>

- Comprensión auditiva.

El candidato deberá ser capaz de comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten de temas tanto concretos como abstractos incluso si son de carácter técnico, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso con ruido lingüístico.

Formato de la prueba. Mínimo de ítems en cada parte 6, total de la prueba 20. La duración máxima de los textos será de 15 minutos, no excediendo un texto en más de 2 minutos a ninguno de los otros.



• E	TRES PARTES (20 puntos)	Comprender las ideas principales.  Identificar las opiniones, actitudes o puntos de vista del autor.  Comprender detalles de un texto.	FORMATO: Uno o varios documentos. PROCEDIMIENTO: Escuchar los documentos dos veces y responder a ítems de - contestar a preguntas abiertas. - elegir la opción a b c. - transferir información: completar tabla o lista. - relacionar o emparejar textos con frases. - relacionar hablantes con opiniones, actitudes o puntos de vista.
--------	-------------------------	--	---

rita: producción y coproducciónEl candidato deberá ser capaz de escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada.

⊕ Formato de la prueba.

El Departamento de Educación, dependiendo del número de candidatos matriculados para realizar las pruebas certificativas de las escuelas oficiales de idiomas de Navarra, podrá autorizar la realización de únicamente la segunda tarea prevista para la expresión escrita, para la que se reducirá entonces el tiempo de redacción a 1 hora y 15 minutos. Esta decisión afectará a todas las escuelas en las que se realice la prueba del idioma y nivel afectado en la convocatoria en que se autorice.

Los textos que el candidato deberá producir versarán sobre temas cotidianos de carácter general (recogidos en el Currículo de Nivel C1, del DF 68/2018 de 29 de agosto).

• Tarea número 1

TIPO DE TEXTO	<p>Texto interactivo: Texto contextualizado en el que el candidato responde directamente a un interlocutor adecuando registro y formato a la situación propuesta.</p> <p>Carta formal de reclamación (por un mal servicio, un cobro indebido), de disculpa (contestación a una reclamación) o en la que se solicita algo (una ayuda financiera para una empresa, el uso de unas instalaciones, arreglo de aceras de una calle). Todas ellas implican cierta argumentación más las fórmulas/convenciones de una carta formal.</p> <p>Carta personal, correo electrónico, etc. en los que el candidato expresa y transmite emoción, intenta persuadir de algo a su interlocutor, precisa sus opiniones y afirmaciones aportando grados de, por ejemplo: certeza, incertidumbre, creencia, duda, probabilidad.</p>
EXTENSIÓN	Máximo 170 PALABRAS
PUNTUACIÓN	10 PUNTOS

• Tarea número 2

TIPO DE TEXTO	<p>Texto no interactivo: Texto contextualizado en el que el candidato analiza y/o expone información de/a un interlocutor adecuando registro y formato a la situación propuesta.</p> <p>Informe (en el que se analiza una situación o información), un artículo (en el que se defiende un punto de vista, se sugieren soluciones a un problema) o un ensayo (en el que se exponen los puntos a favor y en contra de un tema, o se defiende un punto de vista, se sugieren soluciones a un problema), exposición de un tema, cartas al director de un periódico, editorial de prensa, textos de ficción, aportaciones a un blog, artículos en la revista del barrio, el centro educativo, etc.</p>
EXTENSIÓN	Máximo 260 PALABRAS
PUNTUACIÓN	10 PUNTOS

⊕ Criterios de evaluación. En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Eficacia comunicativa. Lectura fluida del texto. Precisión y eficacia para expresar ideas, sentimientos, narrar experiencias y defender puntos de vista.

- Adecuación y coherencia. Adecuación a las exigencias de la consigna y estructuración del texto.
- Cohesión: Organización del texto en frases y párrafos. Utilización de conectores discursivos, mecanismos de referencialidad y signos de puntuación.
- Léxico: Precisión, riqueza y corrección.
- Morfosintaxis: Precisión, riqueza y corrección.
- Expresión oral: producción, coproducción y mediación.

El candidato deberá ser capaz de producir textos claros y detallados, bien organizados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuando toma parte activa en intercambios extensos de diversos tipos, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.

⊖ Formato de la prueba.

La preparación de la primera tarea (producción y mediación) se hace fuera del aula de examen. La segunda tarea (coproducción) se prepara en el aula de examen delante de los examinadores.

Tarea	Tiempo	Comentarios
Producción y mediación	Elección del tema (simultáneo)	Preparación (fuera del aula)
	20 min. preparación (simultáneo)	Presentación (en el aula)
	30 seg. presentación (cada candidato)	Exposición candidato 1 (en el aula)
	5 min. producción y mediación (cada candidato)	Exposición candidato 2 (en el aula) Exposición candidato 3 (en el aula)
Coproducción	2 min. preparación (simultáneo)	Exposición ambos candidatos
	5 a 6 min. coproducción (ambos candidatos)	(Exposición 3 candidatos)
	7 a 9 min coproducción (3 candidatos)	
	Total: 25 minutos (35 minutos 3 candidatos)	

⊖ Descripción de cada tarea:

- Tarea 1: Producción y mediación oral
- El asistente lleva a los candidatos al aula de preparación. Los candidatos eligen entre dos soportes. El soporte consistirá en dos o tres textos (700-900 palabras) y una ficha con las instrucciones de la tarea y las preguntas de la producción en la que los candidatos podrán tomar notas.
- Una vez hecha la elección, el asistente retirará el soporte descartado.
- Los candidatos disponen de 20 minutos para la preparación de la primera tarea (transmitir con claridad y precisión el contenido esencial del texto a información del texto: seleccionando la información relevante, parafraseándola, resumiéndola o ampliándola y responder a las preguntas). Durante el tiempo de preparación, los candidatos podrán tomar notas en la ficha destinada a tal efecto. A lo largo la exposición ante el tribunal, los candidatos podrán consultar sus notas, pero no los textos de partida, que les serán recogidos por los asistentes al terminar el tiempo de preparación en el aula.
- Terminado el tiempo de preparación, un profesor del tribunal examinador conducirá a los candidatos al aula de examen.
- Una vez en el aula de examen, el examinador seguirá las siguientes instrucciones: Comprobar la identidad de los candidatos. Asegurarse de que los candidatos se sienten uno enfrente del otro y a una distancia adecuada. Pedir a los candidatos que se presenten con nombre y apellido tanto para identificarse como para indicar el tema elegido. El examinador recordará las instrucciones de la tarea e indicará al candidato A que se identifique con nombre y apellidos y que anuncie el tema elegido antes de iniciar su exposición.
- Durante los 5 minutos que dura la exposición, el candidato B (y C) deberá(n) esperar. Finalizada la exposición del candidato A, dará comienzo la del candidato B. Finalizada la exposición del candidato B, dará comienzo la del candidato C.
- El resumen no tiene por objeto ser exhaustivo ni debe en ningún caso repetir literalmente el texto de origen. Los candidatos deben distribuir equilibradamente el tiempo de exposición entre la tarea de resumen del texto y la respuesta y comentario de las preguntas. No obstante, el tribunal podrá indicar al candidato cuándo debe pasar de una parte a otra.

- Durante la intervención del candidato A/B/(C), que tiene una duración de 5 minutos, el examinador no interviene salvo en los siguientes casos:
  - si se rompe la comunicación
  - si la producción no se adecua a la consigna (véase el guion de actuación del examinador).
- Tarea 2: Coproducción oral. En la fase de coproducción, el examinador seguirá las siguientes instrucciones:
  - Dará las instrucciones a los dos candidatos verbalmente.
  - Pondrá a disposición de los candidatos un folio en blanco por si necesitaran tomar notas.
  - Leerá en voz alta la consigna de la tarea, asegurándose de que los candidatos la entienden, y entregará a cada uno un soporte.
  - Al acabar el tiempo de preparación (2 minutos, simultánea de los 2 (3) candidatos), el examinador indicará al candidato A que empiece.
  - Durante la interacción de los candidatos, que tendrá una duración de un máximo de cinco a seis minutos (de siete a nueve minutos en el caso de tres candidatos), el examinador no intervendrá en la prueba, salvo en los siguientes casos:
    - si se rompe la comunicación
    - si la producción no se adecua a la consigna. (véase guion de actuación del examinador).
- ⊕ Criterios de evaluación. En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
  - Eficacia comunicativa: Fluidez, precisión y eficacia para expresar ideas y defender puntos de vista.
  - Adecuación y coherencia: Adecuación a las exigencias de la consigna y estructuración del discurso. Transmisión adecuada de los contenidos más importantes del texto de entrada.
  - Control fonológico: Pronunciación, entonación y ritmo
  - Léxico: Precisión, riqueza y corrección
  - Morfosintaxis: Precisión, riqueza y corrección